

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a veintidós de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

SECRE'

**CARIO** 

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA y los abogados integrantes: señores PEÑAILILLO y PIZARRO.

No asisten los Ministros señores Carreño, Silva y Fuentes por hacer uso de permiso, el primero y el tercero y de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

( ) (